

Siendo las seis de la mañana con siete minutos del día **cuatro de julio del dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Especial Permanente de seguimiento de los cómputos Distritales y Municipales**, a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros y consejeras electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Siendo las seis de la mañana con siete minutos, del día cuatro de julio de dos mil dieciocho, iniciamos la presente **sesión especial permanente**, y para esos efectos, le solicito a la Secretaría, que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Buenos días a todas y todos, Me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN

Y la de la voz, no hay quorum, señor Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto lo conducente es, concluir con la presente sesión en primera convocatoria, y **reunirnos en punto de las ocho horas**. Siendo las seis horas con ocho minutos, del día cuatro de julio de dos mil dieciocho. Muchísimas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días, muchísimas gracias por atender la convocatoria, que fue previamente circulada para reunirnos el día de hoy, en torno a la **sesión permanente especial de seguimiento de los cómputos Distritales y Municipales**, siendo las ocho horas con veinte minutos, del día cuatro de julio de dos mil dieciocho, iniciamos, para esos efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Buenos días a todas y todos, con gusto señor Presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
 LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

MTRO. RUBÉN EFRAÍN PALACIOS MORQUECHO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. GERARDO BARAJAS VILLALVAZO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. ELOY RUÍZ ANGUIANO	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	SECRETARIA EJECUTIVA

Y la de la voz, hay quórum, señor Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y no obstante no se requiere por tratarse de una segunda convocatoria, agradecemos la intención y el interés para encontrarnos reunidos en torno a esta sesión, lo que estamos proyectando frente a las pantallas, es el reflejo de lo que estará sucediendo, en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales, y en un momento más le solicitaré al Jefe de la Unidad de Informática, que nos describa que es lo que podremos ver a través de esta pantalla, tendremos acceso permanente aquí, por sí alguien gustaría, gusta regresar y estarlo siguiendo de aquí, pero además nos van a compartir un enlace, para que desde cualquier punto, podamos tener acceso a través de un instrumento que así lo permita.

Quisiera exhortar, a quienes nos encontramos reunidos en torno a esta mesa, particularmente a quienes representamos a algún actor importante, dentro del proceso electoral, que tuvo su momento más elevado el día de la Jornada Electoral, para que nos ayuden a mantener la paz, con la que hemos desarrollado hasta ahora el proceso electoral, hoy tenemos resultados preliminares que de alguna manera ya reflejan algún escenario, y bueno me parece que en virtud de ello, podría generarse alguna situación,

que no queremos que suceda, la invitación es para que ustedes a través de la interlocución que pudieran facilitarnos, mantengamos esto en paz, permitamos que el proceso se desarrolle, y culmine al final, como comenzó, en paz dentro de la civilidad, y por supuesto mostrando que los jaliscienses respetamos a las instituciones y a los procedimientos que le dan forma, a la construcción de estas mismas instituciones, a través de la representación y del gobierno.

Quiero recordarles también, que existe la posibilidad que ante el eventual escenario de recuento, ante el indicio de la posibilidad de algún recuento, es oportuno que se soliciten los recuentos totales, estamos en oportunidad de hacerlo, sin defecto de que una vez agotada la jornada de hoy, en virtud de los cómputos, tengamos un resultado definitivo, y que en ese momento también pudiera solicitarse este recuento total, lo aclaro para que todos podamos en el caso de así decidirlo, hacerlo con oportunidad, y tener precisamente este espacio, para que podamos confirmar lo sucedido el día de la Jornada Electoral, queda a sus órdenes el uso del micrófono. Adelante.

Secretaría Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Me permito informar que se incorpora a esta Sesión de Consejo, la representante del Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Erika Lizbeth Ramírez Pérez

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¡Hola! Bienvenida. Le vamos a pedir entonces al Jefe de Informática que nos describa, qué estaremos viendo en las caratulas. Por favor Ramiro.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Buenos días, lo que tenemos al frente es, la carátula de gobernador, en este caso en la parte superior izquierda, tenemos la descripción y las rebanadas de pays, con respecto a candidatura, esto implica, la candidatura PES, PT, Morena, y así como los partidos políticos no registrados y nulos, el total de actas por gobernador, el total de actas por capturar, y el total de actas capturadas con un porcentaje.

Del lado derecho, tenemos la votación como se va sumando al momento, por candidatura también, es decir, no los partidos desagregados. Y en la parte inferior tenemos del lado izquierdo, descargar el detalle casilla, gobernador para que se pueda bajar un Excel, luego tenemos lugares donde prefieren tener cada minuto el refresco o el refresh, en otros lugares cada media hora, nosotros sugerimos diez minutos, donde se va actualizando.

Y por último en la parte inferior se puede hacer una búsqueda particularmente por casilla, y abajo tenemos toda la tabla, y la forma como se va moviendo, dinámica.

Eso es lo que veríamos, por cada uno de los ciento cuarenta y cinco centros de acopio y transmisión de datos

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Que corresponden a cada uno de los Distritos y Municipios, **ciento veinticinco** municipios y **veinte** distritos? Consejera por favor.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias, primero agradecer que nos den acceso para darle seguimiento a esta jornada el día de hoy, de cómputos distritales, y dos, preguntaría el tema del SISCO ayer entendí que no en todos los casos se había alimentado, pero luego se subsanó, nada más; a ver hasta donde yo entendí el SISCO le corresponde al Consejo Distrital o Municipal la alimentación, no al Área de Informática, la Área de Informática le corresponde el tema de PREP, si es así, y ayer me preocupó un poco, porque si no teníamos este sistema del SISCO actualizado, entonces eso pudiera derivar el día de hoy en una falta de información, que creo que además ya está estableciendo en los lineamientos, nada más mi recomendación sería que los Consejos Distritales y Municipales, pues se apeguen a lo que ya está establecido en los lineamientos; y por otro lado, que no le tenga miedo abrir paquetes, lo que hace, ya tenemos cuáles son las causales, donde sí se debe o no hacer, eso está muy claro, y lo único que genera es certeza, a mí me parece que no, es decir, en los casos donde se presente algo así, pues bueno simplemente atender lo que ya está establecido en los lineamientos, en la propia LGIPE, en el reglamento, en los lineamientos que también aquí ya aprobamos, y solicitaría que en caso de alguna incidencia en ese sentido, bueno por lo menos a mí se me fuera informando, Es cuanto Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si, muchas gracias de hecho, previendo que hubiera alguna diferencia entre las capturas, y lo que presenta el estado físico cada uno de los expedientes, se ha bajado la instrucción a través de la Secretaría, para que no nos quedemos con los datos que presenta el SISCO, sino ante el eventual escenario de un recuento presentado en cada casilla, este también se desarrolle, por supuesto que el SISCO y el PREP son a través de los sistemas, instrumentos de auxilio solamente, que los hechos al final tendrán que ser atendidos y tendrá que ser en términos de los supuestos que presentan las propias leyes. Claro que sí. Adelante.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Me permito informar que se incorpora a esta Sesión de Consejo, el representante del partido Acción Nacional, el licenciado Juan Pablo Colín Aguilar.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenido. ¿Alguien más gusta hacer uso de la voz? Bueno si no hay alguna otra intervención, una vez instalados y con la espera de que tengamos ya, una cifra importante en torno al inicio de las jornadas de cómputo del día de hoy, y los escenarios que pudieran presentarse en torno a los recuentos ya sean parciales o totales, la idea es que, fijemos **un receso en este momento, para reinstalarnos en punto de las once de la mañana**, siendo las ocho horas con veintinueve minutos, del día cuatro de julio de dos mil dieciocho, se decreta un

receso para que nos reinstalemos en punto de las **once horas, de este mismo día**, muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días, muchísimas gracias por atender y permanecer dentro de esta mesa, siendo las once horas con diez minutos del día cuatro de julio del dos mil dieciocho, **retomamos la sesión permanente**, hemos hecho un análisis de la votación de los jaliscienses en el extranjero, y advertimos que dentro de las cifras, que se presentaron para el programa de resultados electorales preliminares, dos diferentes paquetes no pudieron incluirse, en virtud de que al integrar los paquetes necesarios para salvaguardarlos los expedientes que se contienen en ellos, bueno los funcionarios de mesa directiva de casilla, no dejaron fuera el ejemplar correspondiente precisamente para la captura, y en esos términos lo conducente, y quiero sujetarlo a la consideración de este Consejo, es que aprobemos la apertura del espacio en que se encuentran resguardados, para que la secretaria, previa certificación, pueda traerlos a esta mesa, revisar los resultados consignados en las actas, y de darse algún supuesto de recuento proceder a desarrollarlo. Por favor secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba, el traer los paquetes electorales de la MEC-196 gubernatura y 197 de diputados de representación proporcional, a este Consejo para lo correspondiente, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Aclarar por supuesto, que el procedimiento deberá de revestir todas las formalidades, que se requieren precisamente para poder tener por regular la actuación de este Consejo, en esos términos nosotros estaríamos asumiendo la responsabilidad, de darle publicidad a los resultados en estas casillas, y por supuesto integrarlos con el resto de los votos de los jaliscienses, al cómputo que resolverá la elección, que estamos por declarar en su validez.

Para esos efectos entonces, lo correspondiente es que, la Secretaría se traslade al espacio, certifique el retiro los sellos, selle, traslade el paquete para allá, una vez que desarrollemos los procedimientos que se han descrito, que vuelva integrarse y se devuelva a su espacio igualmente, retiro de sellos, certificación y la imposición de sellos nuevamente.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Así será Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Seguimos atentos del desarrollo de los cómputos en cada uno de los Distritos y Municipios, y bueno hasta ahora, me parece que lo hemos desarrollado de la mejor manera, y para garantizar que las cosas se mantengan de esta forma, quiero agradecer nuevamente que nos acompañe el Fiscal

Especializado, muchísimas gracias a Ricardo, apreciamos muchísimo el respaldo que recibimos de la Fiscalía, gracias. Queda a sus órdenes el uso del micrófono. Adelante.

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: Buenos días a todos, solamente preguntar Presidente, si tenemos algún listado, o el corte de información de lo que está ocurriendo en los cómputos distritales, saber en ¿qué lugares habrá recuento total o recuentos parciales?, para estos fines de seguimiento de esta jornada en los distritos. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Estamos recabando esa información, estamos a la mitad de los cómputos en algún caso, la gente se encuentra atendiéndolos, y por lo tanto ha sido difícil hasta ahora obtener esta información, sin embargo, estamos en esta parte, y para evitar que previo a reinstalarnos en esta sesión, y que en ese momento tengamos la información con nosotros, quisiera pedirle a la secretaria, que inmediatamente tengamos esos datos, lo hagamos del conocimiento de los miembros de esta mesa, a través de cualquier vía, particularmente pudiera ser inclusive telefónica, en virtud de estar al alcance de todos, y no esperar pues a que, retomemos esto ya con el objetivo de revisar los paquetes que desde México llegaron, y que no presentan las actas en cuanto a los jaliscienses, que desde el extranjero nos acompañaron en esta elección. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Buenos días a todos, Presidente para manifestar, digo no va con el tema del voto en el extranjero, pero si se me hace importante señalar que en el Consejo Municipal de Tuxpan, el Presidente José de Jesús Meza Madrigal, se ha estado negando a aperturar una casilla, la de la sección 2773 contigua 1, toda vez que del análisis de nuestras actas, hay un error aritmético de noventa votos, el cual entra en el supuesto para aperturarla y hacer el recuento, por lo cual la negativa del presidente, no tiene argumentos y sigue en la negativa de no hacer la apertura de la misma. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Lo atendemos de inmediato, y quisiera reiterar que la instrucción que se ha canalizado a través de la Secretaría, es precisamente que, ante el menor indicio de un supuesto de recuento lo hagamos, me parece que le abona a la certeza, y esa es la manera que estaremos atendiendo particularmente este caso también, claro que sí, adelante.

Consejero representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, Ciudadano Rubén Efraín Palacios Morquecho: Presidente Consejero, al inicio de esta sesión, se acordó que por parte de Informática, se nos proporcionaría un link, para llevar a cabo el seguimiento, hasta el momento no nos lo han proporcionado, no sé cómo va el avance de esa situación.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le pediría al propio Jefe, que nos dijera como va ese avance. Yo mismo no tengo el link.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Buenos días, estamos ya terminando el dataform es un sistema que no teníamos pensado se está desarrollando, entonces ya nada más terminamos de conformarlo de configurarlo, de probarlo, y está listo, pero está en desarrollo, ahorita sigue en desarrollo.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, ahí está la respuesta. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias, buenos días a todas y a todos de nuevo, nada más me quedó la duda ¿será un link o es un usuario con contraseña, con ciertos controles para tener el acceso al sistema?, algo así como lo que se ha hecho en otros procesos.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Es un usuario creado para los miembros del Consejo General, es el mismo usuario con la misma contraseña, lo que estamos haciendo es generar un panel de control, para que ustedes puedan elegir, entre tres apartados, tipo de elección, gobernador, diputado de MR, diputado de RP y munícipes, luego en distrito o municipio y el combo, para que una vez que elijan esos dos, aparezca ¿qué municipio o qué distrito quieren ver?, y entonces ya puedan ver desplegada la información.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: De acuerdo, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias Consejera. Adelante.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: También aprovechar, para ahorita con lo que comentaba el representante de Nueva Alianza, tal vez no sé si valga la pena, reforzar esta indicación que además viene en los lineamientos, viene en la LGIPE, viene en todos lados establecido, el hecho de abrir un paquete no implica recuento de entrada, entonces si lo están solicitando es muy importante dar certeza allí, a la mejor generalizar y reforzar específicamente en ese caso, pero decirles de nuevo, si no les quedó claro, no todos los casos nos lo van a reportar y eso ayudaría mucho, para que no tenga miedo abrir paquetes.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Máxime que el supuesto está dado, si claro, le pedimos a la secretaria, una vez de que entremos nuevamente en receso, se dedique a estar pidiéndole a los Consejos Distritales y Municipales que atiendan con puntualidad estas solicitudes, me parece, insistiría que abona a la transparencia, a la máxima publicidad en consecuencia, y a la certeza de este proceso electoral, claro que sí, ¿alguna otra participación?

En virtud de no haber alguna otra participación, y en espera de que lleguen los paquetes, esta presidencia **decreta un receso hasta las diecisiete horas**, ya para poder desarrollar los procedimientos que acabamos de aprobar, siendo las once horas, con diecinueve minutos entramos en receso y **volvemos a las diecisiete horas, de este mismo día cuatro de julio de dos mil dieciocho. Gracias.**

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias por estar de nueva cuenta reunidos en torno a esta mesa, y siendo la diecisiete horas con quince minutos, del día cuatro de julio de dos mil dieciocho, **reiniciamos**, teníamos la necesidad de cumplir con algunos procedimientos, para considerar la totalidad de los jaliscienses que votaron desde el extranjero, pero además tengo un par de informes que se refieren a los cómputos, a los que se encuentran concluidos, y a los cómputos distritales o municipales que generaron una condición que nos permitía ir a un recuento, y que al final han sido procesados en virtud de la solicitud que han formulado alguna fuerza política, dentro de cada distrito o municipio, y previo al procedimiento que tenemos que hacer en torno a los jaliscienses desde el extranjero, me permitiré informar a ustedes que, los siguientes municipios han concluido sus cómputos; Amatitán, Chimaltitán, El Arenal, San Cristóbal de la Barranca, San Juanito de Escobedo, San Marcos, Villa Guerrero, San Juan de Los Lagos, San Julián, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Mexxicacán, Teocaltiche, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Ayotlán, Degollado, Atemajac de Brizuela, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcueca, Villa Corona, Zacoalco de Torres, Atengo, Ayutla, Chiquilistlán, Ejutla, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Amacueca, Techaluta de Montenegro, Tonila, Acatic; y estos resultados ustedes pueden observarlos a través del vínculo que se les compartió, y dentro de estos municipios que han concluido, tenemos quienes de alguna manera se encuentran ya en proceso de iniciar recuentos, y son; El Arenal, que en todos los casos tendrán que desarrollarse, en el caso del Consejo Distrital, por las competencias así definidas en el propio código, Yahualica de González Gallo, Cabo Corrientes, Mixtlán, Ayotlán, La Barca, Ocotlán, Tecolotlán, y los Distritos 7 y 14, que han sido solicitados, ese es el escenario que tenemos hasta este momento; y queda a sus órdenes del uso de la voz. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, licenciada Erika Lizbeth Ramírez Pérez: Gracias Presidente, informar una situación lamentable que está viviendo el conteo en el municipio de Chapala, hay dos casillas la 467 continua 1, y la 468 básica, en la cual no cuenta con ninguna boleta fueron llenadas con basura, y veo que también la Consejera Municipal por parte del Instituto, también creo que ella hizo el reporte, pero sería interesante también darle vista a nuestro Fiscal, al licenciado Suro, para ver que realmente pasó con estas boletas, porque tampoco se encuentran en el Consejo Distrital, toda vez que ya se abrieron todas esas casillas, entonces ver ¿qué situación pasó? y se investiguen a los funcionarios de esas casillas ¿qué pasó con las boletas?. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Con todo gusto, trataremos de rastrearlo como bien señala, la representante en el Consejo Distrital, para efecto de tratar de localizar el contenido de estos paquetes, y por supuesto que se dará vista en cualquier caso al Fiscal, claro que sí. Adelante licenciado.

Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Juan Pablo Colín Aguilar: Gracias Presidente, buenas tardes a todos, me fue reportado, seguramente a lo mejor ya lo tenían ustedes también reportado, en el Consejo Municipal de Zapopan, se presentaron tres personas, aduciendo que venían del registro electoral de la Junta Distrital, pero al parecer decían que del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en donde entregaban trece bolsas negras, al parecer con paquetes electorales y con boletas, el Consejo Municipal acordó no abrirlas, hasta que no llegara una autoridad del propio Instituto Electoral, entonces iban a ser aquí la petición, también por parte de esta representación para que acuda alguien, si es que fuese así, si es que hubo presentación de bolsas negras personalmente con boletas.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Lo atendemos por supuesto, y si así lo considera este Consejo, podríamos solicitarle a la Secretaría, que a través de las direcciones de organización o jurídico, pudiéramos tener ahí la presencia, para efecto de que se verificara el contenido de estas bolsas, si están de acuerdo ¿lo hacerlo de esa manera?, secretaria por favor. Adelante.

Consejero representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, Ciudadano Rubén Efraín Palacios Morquecho: Si Presidente Consejero, señores Consejeros, representantes de los partidos, que se haga un llamado Presidente, a la Comisión Municipal de Guadalajara, ya que al paso de nueve horas que inició el cómputo, hasta el momento llevan contadas únicamente setenta y cinco paquetes, y cinco paquetes que están para revisión, entonces una exhortación a la fuerzas políticas, para que avancemos, respecto en este tema y no compliquemos el tema del cómputo. Es cuanto señor Presidente,

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias, entiendo entonces ¿qué el motivo de la dilación, tiene que ver con el debate que suscita en torno de cada uno de los paquetes?.

Consejero representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, Ciudadano Rubén Efraín Palacios Morquecho: Es correcto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno me parece que esta presidencia, toma la propuesta de la representación del Partido Revolucionario, para invitar a todos a que permitamos que fluya, de manera adecuada, el cómputo en el Consejo Municipal. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Gracias Presidente, si de la misma manera, creo que compartimos aquí, que hay que darle agilidad a este proceso, comentar, me comentan por ahí, en el Distrito en Lagos, al parecer algunos paquetes correspondientes a Unión de San Antonio, contienen todavía boletas correspondientes a la elección municipal, me comentan, si podíamos pasar directamente a Unión de San Antonio, para que ellos ya puedan avanzar con eso, y nada más preguntar en el caso del Distrito 5, ¿Cuáles serían los horarios para las sesiones de mañana, o van a ser iguales en todos los distritos? Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Lo estaremos consultando, y por supuesto lo estaremos extendiendo, y en el caso de Unión de San Antonio, hay un mecanismo que está planteado en los propios lineamientos, que se previó para la Jornada Electoral, pero me parece que puede ser funcional, vamos a pedir a la Secretaría que conforme una comisión para que se presente ante el Consejo Distrital, y de esta manera pueda obtener los contenidos que requiere para su cómputo. Gracias a ti. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, no me quedó claro lo que ocurre en el distrito 5, ¿pasa algo en el distrito 5?, o la pregunta cuál era al respecto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: No, Unión de San Antonio, ¡ah! para saber en qué momento se comienzan los recuentos.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Ya, gracias, gracias, creí que había entendido algo distinto, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy bien, si no hay alguna intervención en torno a los cómputos, comenzaríamos entonces con el proceso que fue aprobado, y que tiene que ver con el voto de los jaliscienses en el extranjero.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor Presidente, en cumplimiento a la instrucción que se dio a esta Secretaría Ejecutiva, procedimos acudir a la bodega del Instituto, para traer los paquetes electorales de voto en el extranjero, correspondientes a ciento noventa y seis gubernatura, y ciento noventa y siete de diputaciones de representación proporcional, para lo cual pediría que trajeran los paquetes por favor, y pudieran abrirse para que veamos, que ahí se encuentran las actas de mesas de escrutinio y cómputo que nos hacen falta, para completar esta información de escrutinio.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno, efectivamente el acta que hacia faltaba para completar el cómputo, se encuentran en la parte interior y esta resulta legible, y en este momento daré lectura en voz alta, para agotar precisamente el procedimiento, relativo a la publicidad al que debemos de dar a este resultado.

El PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, obtuvo ochenta y un votos.

El PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, diecinueve votos.

El PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, cinco votos.

El PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, siete votos.

El PARTIDO DEL TRABAJO, dieciocho votos.

El PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, setenta y un votos.

El PARTIDO NUEVA ALIANZA, tres votos

El PARTIDO MORENA, ciento cincuenta votos

Y el PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, tres votos.

CANDIDATOS INDEPENDIENTES O NO REGISTRADOS, tres

VOTOS NULOS, quince.

En TOTAL TENDREMOS, trescientos setenta y cinco votos.

Lo anterior para que se integren al cómputo, y bueno mantenemos el expediente fuera, para efecto del expediente que en común tendremos que integrar, para efecto del cómputo de los jaliscienses, reintegramos las boletas.

Igualmente la acta de escrutinio y cómputo, se encontró dentro del paquete, y corresponde al número de mesa ciento noventa y seis, y este registra los siguientes resultados:

Para el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, cincuenta y dos votos.

Para el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, veintitrés votos.

Para el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, seis votos.

Para el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, dos votos.

Para el PARTIDO DEL TRABAJO, doce votos.

Para el PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ciento treinta y nueve votos.

Para el PARTIDO NUEVA ALIANZA, cuatro votos

Para el PARTIDO MORENA, ciento cuarenta y cuatro votos

Para el PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, tres votos.

Para la COALICIÓN, integrada por el PARTIDO DEL TRABAJO, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL, siete votos.

Para la COALICIÓN, pero solamente en la reunión de dos fuerza marcadas en una boleta, entre PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA, un voto.

Y para la relación entre también dos PARTIDOS COALIGADOS DE TRES, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL, un voto.

CANDIDATOS NO REGISTRADOS, cinco votos.

Ese es el resultado que igualmente se consigna para efectos del cómputo. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, licenciada Erika Lizbeth Ramírez Pérez: Sola una duda Presidente, se supone que son diputados de RP, no entraría la votación de coaliciones.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Es para la gubernatura en este caso, en la anterior si fue para RP.

También se deja afuera el expediente para efectos de integrarse al expediente general de cómputo de los jaliscienses en el extranjero.

A continuación tendríamos que integrar estos valores, al acta definitiva, sustituir la que se levantó, sin consignar estos resultados, y por supuesto cederlo para que todos lo firmemos. Mientras esto sucede, queda a su disposición el uso del micrófono. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Gracias Presidente, oye nos informan ahí del Consejo número 20, nuestros representantes que al parecer, el sistema del cómputo, requiere de algunas personas para su operación, que al parecer solamente hay una, y que esto está

haciendo un poco más lento del proceso, a lo mejor podríamos reforzarlos por ahí, para dar mayor avance.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si de hecho tenemos conocimiento y se le pidió al coordinador, que convoque a sus capturistas, para efecto de que le den agilidad al trámite de captura, entiendo que el cómputo ha ido avanzando, pero no se ha ido reflejando la captura, y lo que queremos es precisamente que se refleje en el sistema, esto que ya está sucediendo en los hechos, que es un avance importante en el cómputo. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, no sé si tendremos ya el dato, de los avances en los demás distritos, donde no se dijo ahorita, evidentemente los que no han concluido, y que avances llevan, y si también han solicitado algún tipo de apoyo adicional, como es el caso del 20, si hubiera algún otro caso, en el que de alguna manera, por esa razón y por alguna otra, se fueron al canto tradicional digamos, como están subsanando las circunstancias en cada distrito, ¿tenemos ese corte?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si de hecho, lo podemos ver en el sistema.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si, me refiero, a si se tiene conocimiento de circunstancias como particulares, como en este caso a los partidos, se les reporta, aquí también se está reportando supongo, un corte de que circunstancia lleva cada uno, sobre todo los que tengan este tipo de particularidades que requieran algún tipo de apoyo adicional, si sí lo tenemos ¿cuáles serían?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Ya lo resolvimos, o lo estamos resolviendo, que es el caso de Tonalá, del distrito número 20, tendríamos un caso en Cocula, que también ha sido resuelto, y no tengo información de otro fenómeno de este tipo en algún otro Consejo Distrital o Municipal, a las órdenes.

Una propuesta, al parecer no tenemos alguna otra inquietud y vamos a procesar el resultado para integrarlo al formato general, si lo consideran podríamos declarar un receso nuevamente, para **reunirnos en torno a las nueve de la noche**, y en ese momento estaríamos firmando el acta que se desprenda, del resultado de esta elección. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Buenas tardes, para antes Presidente, de la relación que nos distes ahorita, de donde se van apeturar, y va a ver recuentos totales, ¿esos también se ven reflejados en la plataforma?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: No recordemos que hay una condición necesaria que es la solicitud, y la solicitud no se refleja aquí, una vez que se abra el recuento, entonces veremos reflejado en el sistema también el inicio del recuento.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: En lo particular si me interesa, el listado de donde se va hacer el recuento.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Claro, les pido que lo reimprimamos, para que todos tengamos un ejemplar, pero al final, y lo tendrán por supuesto, lo que se presente aquí es, no es solamente el término de cómputo, sino además la solicitud que ya se formuló, y que le da todas las condiciones necesarias para poderlo iniciar, y con gusto se distribuye. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, no estoy segura si se convocó también a los consejeros suplentes finalmente, o no se convocó a los suplentes.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Secretaria se convocó a los consejeros suplentes para participar en los cómputos?.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Si así es, fue instrucción que se dio toda vez, que ellos están incluidos y lo establece el lineamiento.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Entonces, ¿en qué momento entrarían ellos? ¿Ya están ahí?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Desde el inicio.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: ¿Ya están ahí presentes?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sí, fueron convocados a la sesión, claro que sí.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En los casos que no asistieron, entonces ya, es decir, tenemos el, sí porque estoy enterada de que hay lugares, donde no asistieron, no tenía la certeza de que si se les convocó a todos, era esa la duda, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Al contrario gracias. Bueno entonces y no habiendo alguna otra inquietud, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de julio, **decretamos un nuevo receso, para reunirnos en torno a las veintiuna horas de este mismo día,** gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias y quiero reiterar cada vez que nos reunimos el agradecimiento por mantenerse atentos al desarrollo de esta mesa y por supuesto los cómputos que se desarrollan en cada distrito y municipio; quisiera informarles sobre el desarrollo, precisamente de lo que está sucediendo en cada Consejo Distrital y comenzaría por señalar los escenarios de recuento, que además se confirman en virtud de que han sido solicitados. Los municipios que presentan un supuesto de recuento y que además han sido atendidos a partir de la solicitud son: Autlán de Navarro, Ayotlán, La Barca, Cabo Corrientes, Jalostotitlán, Mixtlán, Tuxpan, Villa Hidalgo, Cañadas de Obregón y Tecolotlán; estos son datos firmes que tienen que ver con la solicitud ya formulada. Y en el caso de los municipios que han concluido sus cómputos voy a leer solamente los que faltan porque el universo es mucho menor que los que ya concluyeron, no han terminado Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado; Bolaños, Chapala, Cocula, El Salto, Guachinango, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, Mezquitic, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín de Bolaños, San Pedro Tlaquepaque, Tala, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Tomatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Unión de San Antonio, Zapopán, Zapotlán el Grande, Zapotlanejo, Tamazula de Gordiano y Tonalá; ese es el universo de municipios que no han concluido con sus cómputos.

Que resulta procedente secretaría en torno al.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Bueno, ya han sido vaciados los datos al acta de cómputo de entidad federativa de la elección para gubernatura de lo que tiene que ver con los mexicanos residentes en el extranjero, y bueno voy a leer las cifras que quedaron finalmente, en el caso de la elección de gubernatura sería:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: mil ciento noventa y siete.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: quinientos diecisiete.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ciento doce.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: ochenta y siete.

De la COALICIÓN de conforman el PARTIDO DEL TRABAJO, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL, JUNTOS HAREMOS HISTORIA: tres mil quinientos setenta y cinco.

Del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: dos mil setecientos trece.

DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: ciento treinta y nueve.

CANDIDATOS NO REGISTRADOS: veintidós.

VOTOS NULOS: ciento sesenta y dos.

En total la votación fue de ocho mil quinientos veinticuatro, esto referente a la elección de gubernatura.

Y respecto a las diputaciones locales de representación proporcional de residentes en el extranjero, serían así las cifras:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: mil setecientos veintitrés.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: cuatrocientos cuarenta y cinco.
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ciento veintiuno.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: ciento cuarenta y uno.
PARTIDO DEL TRABAJO: doscientos veintiuno.
Del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: mil setecientos cincuenta y tres.
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: setenta y nueve.
PARTIDO MORENA: tres mil cuatrocientos ochenta y siete.
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: setenta y seis.
CANDIDATOS NO REGISTRADOS: ochenta y cinco.
VOTOS NULOS: trescientos setenta.

Votación total ocho mil quinientos uno, estas son las cifras que resultaron de la suma de aquellas actas de las mesas de escrutinio y cómputo y de las dos que se vieron aquí, correspondientes a la 196 gubernatura y 197 diputados de representación proporcional, es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno lo conducente es que cada uno de los partidos representados aquí nos firme el acta y solo hay un espacio para el funcionario responsable designado por este instituto, pero en virtud de que este Instituto asume la competencia, me parece que quienes tendríamos que firmar es un servidor y la secretaria en términos de cualquier acto que se celebra por este Instituto. ¿Sí? Bueno entonces secretaria por favor, nombre y firma.

Muy buenas noches, agradecidos con la atención para la sesión, que se mantiene de forma permanente, y como ha sucedido en los últimos segmentos, en los que nos hemos reunido, procedo a dar informe del estatus que mantiene el escenario electoral, adelante secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Si gracias Presidente, quisiera dar cuenta a este Consejo, que se incorporan a esta sesión, el representante del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado David Alférez Hernández y del Partido Encuentro Social, el doctor Andrés Aceves Bravo. Es cuánto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenidos, bueno se incrementó en un municipio los recuentos programados, voy a reiterar ¿cuáles estaban y cuál de alguna manera ya se integró?, habíamos comentado y se mantiene aún en proceso, el recuento en: Acatlán de Juárez, distrito 17; Autlán de Navarro, distrito 18; Ayotlán 15; Cabo Corrientes 5, Jalostotitlán 3; Mixtlán 5, Tuxpan 19; Cañadas de Obregón 3; San Juan de los Lagos 2; Tecolotlán 18; Tepatitlán de Morelos 3; y se integra Chapala al distrito 17; igualmente a desarrollar un recuento. En cuanto a los distritos tenemos un

distrito más, que es el distrito 6, y con este tendríamos ya el distrito 11, y precisamente el distrito 6.

Los municipios que se encuentran aún en cómputo son: Guadalajara, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Zapotlán El Grande.

En cuanto a los cómputos concluidos en los distritos tenemos, relativos a la elección de gobernador; el distrito 2, el distrito 9, el distrito 12, el distrito 13, el distrito 15, el distrito 16 y el distrito 18.

Y totalmente concluidos, tenemos el distrito 4, el distrito 6, el distrito 8, el distrito 10, 11, 20, y se encuentran ya reflejados en el sistema, tenemos dos distritos más, que no obstante ya concluyeron, y que inclusive en un caso, se encuentran ya en proceso de recuento, no se encuentran reflejados, encontramos lentitud en el desarrollo del sistema, pero bueno se encuentran concluidos los distritos 14, y el distrito 5, ese es básicamente el escenario que encontramos hasta este momento.

Este si tiene recuento pero son municipales. Y se encuentran concluidos distritos 14 y 5.

Ese es el escenario hasta este momento; y por supuesto se encuentra el micrófono a su disposición. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Si buenas noches, en la relación que nos entregaron, el día de ayer sin mal no recuerdo, el 14, lo tenían en el supuesto de recuento, ¿entonces ese siempre no, o ya concluyó el recuento?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Ya concluyó, y hasta ahora no se ha formalizado la solicitud, a okey, entonces estamos en espera, lo que teníamos un distrito con indicio de un escenario de recuento, y originalmente así se anunció por parte de algún partido, enseguida lo confirmamos, una vez que cerró el cómputo.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Me dice que se encuentra, no obstante ya se terminó el cómputo, se encuentra en proceso de cerrar precisamente la sesión, y que este sería el momento en el que tendrían que estar solicitando el recuento, estamos en espera, el 14; el 7, no ha concluido, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias Presidente, buenas noches a todas y a todos, en la cuenta que nos dieron o el usuario o el link para estar

dando seguimiento, no se pueden aun visualizar las actas, mi pregunta es ¿si se van a poder visualizar una vez que concluyan?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Yo también tengo una pregunta relativa, yo de hecho no he podido acceder, ¿volvemos a preguntar al Jefe de la Unidad?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Con respecto a las actas, tenemos un sistema interno, a todas las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla, tenemos una base de datos, con respecto a las actas de cómputo final, esa sería cuestión de digitalizarlas, y estamos hablando de ciento cincuenta, ciento sesenta imágenes que no podríamos en algún momento distribuirlas de alguna forma, las de cómputo final.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias, yo lo que creí, es que conforme fueran terminando los cómputos, a la conclusión, a mí la que me interesaría, sería la final la del cómputo distrital, conforme vayan avanzando, como ahorita ya veo que algunos concluyeron, entonces que esa se pudiera ir visualizando, o que nos las hicieran llegar de alguna manera, si es que ya se tienen, lo que sea más práctico también para las áreas. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Está atendida la inquietud? Por favor.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Podríamos localizar, tratar a través de los coordinadores, localizar las actas las finales, y digitalizarlas, y en los casos en que ya vienen los expedientes hacía acá, en el momento en que las recibamos, o que las reciba Oficialía o Secretaría Ejecutiva, digitalizarlas.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy bien, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, me parece que lo conducente es, un nuevo receso, en virtud de que los cómputos se mantienen en operación, en desarrollo, y además tenemos algunos recuentos que comienzan también, y que por supuesto serían procesando al tiempo, que se están procesando los cómputos en diferentes instancias.

Por lo tanto se decreta un nuevo receso en punto de las veintiuna horas con veintidós minutos del día cinco de julio, **para que retomemos esta sesión mañana, en punto de las diez de la mañana**, bueno en esos términos. **Nos vemos entonces en punto de las diez de la mañana.** Adelante.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, Únicamente para que de nueva cuenta, solicitar el informe que en la mañana y a mediodía solicité, respecto de estos supuestos, que van a iniciar recuentos o que ya iniciaron, ¿cómo están integradas las mesas de trabajo?, y saber si se convocó a los suplentes, para que pues por lo que se comentaba, ya ahorita entiendo que si están las mismas personas desde ayer, creo que es momento de estos roles, y si hay algo que pulir como ayer bien decían, que las áreas centrales acudieron a apoyar a una comisión y se agilizó, creo que sería bueno, por eso revisar cómo es que están planeados estos grupos.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si claro que sí, de hecho el director estaba en la tarea, sin embargo nos concentramos en Guadalajara, para darle cauce al desarrollo de la sesión, y me parece que logramos el resultado que esperábamos, volver ágil el proceso ahí. Y en esos términos tuvo que interrumpir la parte, porque además es un acuerdo que se tomó en cada Consejo, lo que está haciendo es recabar el acuerdo, para efecto de poder darle respuesta al informe.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias, más que el informe, evidentemente lo que quisiera es, que detectáramos en ¿cuáles casos, estuvieran en un supuesto parecido? y entonces ayudarles, sería eso, básicamente, si quiero el informe, pero evidentemente es para de ahí tener el diagnóstico, y partir para poder aportar a estos grupos también.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Claro que sí, bueno, en esos términos si, y para efecto de mantener vigente el resto de las actividades, lo conducente es que se decrete, **para efecto de reunirnos en torno a las nueve de la mañana, el día de mañana.** Muchísimas gracias, buenas noches.

Adelante licenciado.

Consejero representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, Ciudadano Rubén Efraín Palacios Morquecho: Si, Presidente, en virtud de que menciona de que ya finalizó el cómputo en Guadalajara podemos ver el.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: No, no, no, los que mencione son los que están. Si, por exclusión, el resto son los que están incluidos, una disculpa sino lo exprese adecuadamente.

Consejero representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, Ciudadano Rubén Efraín Palacios Morquecho: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Presidente nada más para quitarme la duda, ¿el distrito 14 queda firme para recuento?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sí, los distritos que informe hace un momento, se encuentran ya en una condición de poder procesar un recuento

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Sobre el estatus del distrito 20, por ahí me comentan que nada más están haciendo la captura de las actas y no valorado el tema de si hay anomalías, la revisión de paquetes, que nada más han estado como haciendo el canto de las actas, ¿también el 20 es uno de los?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Reconozco que esa condición prevaleció hasta hace un par de horas, la corregimos. Estaban llevando el canto, no estaban capturando y no estaban precisamente analizando la condición del paquete, pero ya lo corregimos. Por supuesto que es cierto.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno con la información que se presenta en esta mesa y con la firma de las actas, estaríamos concluyendo esta parte, pero queda a su disposición el uso del micrófono. Bueno, pues en virtud de no haber alguna otra participación y de haberse informado el estatus que prevalece se decreta un nuevo receso, siendo las veintiuna horas con treinta y siete minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, **para que retomemos esta sesión el día de mañana en punto de las nueve horas.** Muchísimas gracias, buenas noches.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días, gracias por mantenerse atentos a las invitaciones, para reanudar estas sesiones, y siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día cinco de julio del dos mil dieciocho, **retomamos la sesión,** quisiera informar sobre el desarrollo de los cómputos, y en un reporte que fija como corte las ocho horas de esta día, tenemos ya recuentos programados en los municipios de Acatlán de Juárez, Autlán de Navarro, Ayotlán, Cabo Corrientes, Jalostotitlán, Mixtlán, Tuxpan, Cañadas de Obregón, San Juan de los Lagos, Tecolotlán y Tepatitlán de Morelos.

Tenemos también ya un avance importante, en los cómputos concluidos, quedando pendientes los siguientes municipios: Arandas, Bolaños, Cihuatlán, Chapala, Guadalajara, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Zapotlán El Grande.

En cuanto a los cómputos distritales, tenemos completamente concluidos los distritos 4 y 8, y en cuanto a la elección de gobernador, tenemos concluidos los distritos 2, 6, 9, 10, 11, 15 y 18, esto no lleva a, once recuentos municipales, doce municipios pendientes de concluir sus cómputos, y dieciocho distritos pendientes de concluir la totalidad de los cómputos que les corresponden, ese es el corte hasta las ocho de la mañana, del día de hoy.

Bueno quisiera hacer del conocimiento de esta mesa, que en virtud del trabajo que se ha desempeñado, de manera continua en el Consejo Municipal de Guadalajara, y en atención al artículo 133 inciso a), del lineamiento para los recuentos que se refiere y 371 del Código, que se refieren a los recesos posibles, dentro de esta sesión permanente, nos han solicitado que decretemos la posibilidad de un receso, para que se cumpla la condición, que luego les permitirá a los miembros del Consejo de Guadalajara, tomar el propio acuerdo de receso, esto en un periodo que va, de las diez de la mañana a las catorce horas, y quisiera ponerlo a la consideración de esta mesa. Adelante Eloy.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Buenos días, gracias Presidente, comentarles que de parte de nuestra representación en ese Consejo, nos comentan que el avance no ha sido muy ágil, en las últimas horas, entonces yo creo que valdría la pena, por la relevancia de este municipio, la capital de Jalisco, a lo mejor reforzar al equipo que está trabajando allí, de parte de este Instituto. Muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: Si, en relación a esta propuesta, muy buenos días a todas y todos, la pregunta es, ¿cuáles serían las condiciones que han prevalecido, para que hoy estemos ante una situación de retraso, y cómo podríamos hacer que esto se mejore después del receso, que yo estaría de acuerdo en autorizar?, sin embargo me parece que las medidas que hay que tomar son las que deberíamos analizar también, para que esto se agilice y puedan adelantarse ya las actividades que tienen que realizarse, entonces ese sería mi planteamiento. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si, haber quisiera comentar nada más, que se ha agilizado el desarrollo del cómputo, ayer en punto de la una de la mañana, acudió personal de este Instituto, particularmente el Jefe de la Unidad de Informática y un coordinador de la Dirección de Organización, hasta ese momento se tenía un avance del treinta y por ciento, una vez que se aplicaron las medidas correctivas, se

alcanzó un avance del setenta por ciento, que se refleja hoy, entonces me parece que las medidas ya han funcionado, y si mantenemos este ritmo, estaríamos concluyendo hoy mismo, por la noche el cómputo.

Y lo que es más importante, es que no tenemos un escenario de recuento, que requiera de un espacio extraordinario, entre el momento que se concluya el cómputo y la calificación que tendríamos que estar declarando en este Consejo, en la sesión del domingo, por lo tanto yo considero que es viable abrir este espacio, y además quisiera recordar que para efecto de este receso, no solamente será Guadalajara, quien lo estará tomando, sino que ya hay en algún distrito, quienes tomaron el receso, lo hago del conocimiento, en este caso no se requería de la aprobación de este Consejo a través de un acuerdo, simplemente lo que cita el propio lineamiento es que, habiendo más de una elección, al término del cómputo de cada una de ellas, pudo tomarse y hay distritos que así lo hicieron, entonces no es una actuación inédita, está permitida por el lineamiento y ya me parece que es conducente. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, buenos días a todas y a todos, yo preguntaría en que consistieron estas medidas correctivas que mencionaba, cuando acude personal de aquí de Áreas, tanto de Informática, como de Organización, si entendí bien, ¿en que consistieron para que pudiera avanzar de la manera tan significativa, por la madrugada?, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Se estaba trabajando solamente con una mesa de captura, y de procesamiento de recuentos, se abrieron dos mesas más, y se enviaron más capturistas.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, y por otro lado yo, no estaría de acuerdo con este receso, que se propone, toda vez, que apenas van si acaso veinticinco horas, digamos de que inició esta sesión de cómputo, y me parece que no sería necesario, si es hay una adecuada organización, en cuanto a los roles y mesas de trabajo, para esto está habilitado ya varios escenarios en donde incluso, hay una propuesta de un Consejero que supliría al Secretario, también se puede suplir al Presidente, y en cada una de las mesas, el único requisito es que esté un Consejero a cargo, entonces yo no veo condiciones por el tiempo, y porque hay personal, es decir no me parece viable, yo no estaría de acuerdo, pero respeto la postura de cada quien, creo que esto es para un caso extremo, que no me parece que se justifique en este caso. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Quisiera expresar de nueva cuenta que entre las ocho de la mañana, y la una de la mañana se avanzó en un treinta por ciento, con una mesa, me parece que fue un avance significativo. Si en este momento en lugar de un receso, volvemos a ese escenario me parece que tampoco tendremos un avance significativo, por lo tanto desde la percepción de esta presidencia es que,

podríamos darle un descanso a todos, con renovados bríos para retomar el cómputo, a partir de un mecanismo que ya demostró que ha presentado un avance importante. Adelante.

Consejero representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, Ciudadano Rubén Efraín Palacios Morquecho: Buenos días señores Consejeros y Consejeras, en el artículo 371 es bien, claro es una causa justificada, y al tener al personal más de veintiséis horas, sin descanso, con la presión y con los debates de los representantes de las fuerzas políticas, yo creo que se justifica claramente, lo humanamente posible, que pueden estar los compañeros en la junta distrital, entonces por humanidad, por conciencia si es conveniente que se haga un receso ya que los datos que yo tengo, por parte de mi representante es que ha sido muy tensa la sesión, y si también ellos están requiriendo un receso, para poder estar en condiciones de poder seguir con la exactitud, y con la responsabilidad que se debe llevar a cabo. Es cuanto señores Consejeros.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias Presidente, si yo estaría de acuerdo que por humanidad, sin son setenta y dos horas la misma persona, no estarían en condiciones evidentemente, ni tendrían la objetividad, y la certeza y todo lo que requerimos para estas actividades, para esta tarea de los cómputos o recuentos, pero no está así previsto, ni en el lineamiento, ni en el LIGIPE, ni en nuestro Código, ni en ningún lugar, que sea una misma persona que dure veinticuatro o setenta y dos, es decir, ahí me parece que fue una muy mala organización, si es que están las mismas personas, me refiero a nuestro personal, ya los partidos no sé cómo estén organizados, pero en cuanto a lo que toca a nuestro personal, entonces yo quisiera, un informe de ¿cómo es que se organizaron para esa actividad? y quienes estén en esos supuestos, pues entonces recordarles, como es que se supone tenemos que organizarlos y que damos por hecho que lo hicieron, pero si no se está haciendo entonces va a ver otros casos como éstos, de ninguna manera estoy de acuerdo, en que una persona trabaje setenta y dos horas en esta actividad, por supuesto que no, ni siquiera sería eficiente este trabajo, me refiero a la organización previa y a la planeación que se tenía que haber hecho para esta actividad, y por el hecho de que apenas van veinticuatro horas aproximadamente del inicio de esta actividad, no me parece que se justifique el receso, y sería cuanto.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Consejera, adelante Consejera.

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: Gracias Presidente, en relación al tema que estamos abordando, me parece que tal como ha señalado el representante del Partido Revolucionario Institucional, efectivamente es preocupación de todas y todos,

me parece que el cómputo fluya y que se desarrolle en el mejor tiempo posible, para efectos de asegurar que el próximo domingo, tengamos el acta para llevar a cabo la asignación y la entrega de la constancia de mayoría, entonces creo que estamos a tiempo, hoy es jueves, se puede efectivamente mejorar el lineamiento, toda la logística que se ha venido desarrollando de este análisis, tenemos en cuenta que quien es presidente, es un representante de las sociedades civiles, no son personas que tienen un manejo y una destreza como la que se podía esperar de un funcionario que tenga formación electoral más puntual, en ese sentido creo que podríamos a partir de ser este análisis de los requerimientos para mejorar esta logística, autorizar ese receso, dar la oportunidad de que todos descansen y que retomen de manera conjunta los trabajos, a la mejor podríamos dejar una guardia, pero también podríamos correr el riesgo de que el proceso se pudiera digamos generar una situación de no estar acordes, unos con otros, cuando se retomen los trabajos generales, entonces creo que podríamos hacerlo, dado que los tiempos lo permiten y entonces continuar, pero sí, eso sí sobre la base de tener muy claramente los aspectos que van a mejorar y que en el momento en que se reinicie, se reinicie con toda la oportunidad y debida diligencia. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias Consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Consejero Miguel.

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias Presidente, buenos días a todas y a todos, para mí respecto al tema que señala, digo es importante señalar, el cúmulo de distritos que comprende Guadalajara, para mí la causa está debidamente justificada, y además está prevista, tanto en los lineamientos aprobados por este Consejo General, así como en el Código Electoral, para mí creo que si es procedente la solicitud que se formula. Muchas gracias es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias Consejero, adelante.

Consejero representante suplente del Partido Morena, Licenciado Aldo Ramírez Castellanos: Muchas gracias Presidente, me imagino que al petición fue realizada por el Presidente del Consejo Municipal, y según veo los números aquí en el cómputo general, hacen falta veintiséis actas, según leo, más o menos la proyección, podríamos hacer incluso una proyección de ¿cuándo o a qué hora estaría terminando más o menos?, incluido el receso, para tener más o menos unos rangos de certeza de ¿a qué horas termina?, no creo que sea difícil y sin incluso necesitamos el apoyo, de alguien que nos diga, también para tener esos tiempos claros. Gracias Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Claro que sí, yo partiría de un treinta por ciento de avance hasta la una de la mañana, y de la una de la mañana a las nueve que son ocho horas, un cuarenta por ciento de avance, esto no llevaría a tener en aproximadamente siete horas, partiendo de las dos a las once de la noche para concluir,

¿alguien más desea hacer uso de la voz?, en virtud de no haber alguna otra participación, esta presidencia propone que acordemos un receso para el Consejo Municipal de Guadalajara, que posibilitaría que ellos, también cumplieran con el requisito que se tiene de agotar, para luego tomar una determinación en ese sentido.

Y para esos efectos, le solicito secretaria que en votación nominal, consultar a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el receso para Guadalajara, de entre las diez de la mañana y hasta las dos de la tarde o catorce horas.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, me permito consultarles, el sentido de su voto, respecto a la propuesta del receso de la Sesión de Cómputo del Consejo Municipal de Guadalajara, de diez a catorce horas, de conformidad con el artículo 371 del código y 133 de los lineamientos.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: en contra, y presentaré voto particular.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos, Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Lo conducente es entonces, secretaria que por favor notifique al Consejo Municipal, para que se tenga por cumplida la condición que los llevaría a la oportunidad de resolverlo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Así lo hará la Secretaría, Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Está a su disposición el uso del micrófono. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, entonces preguntaría, en los demás casos que están en estos supuestos, como están organizados, nada más para cerciarnos de que no exista otro caso, en donde a la tres de la tarde, digan ya estamos cansados porque tenemos cuarenta y ocho horas sin dormir, por eso hay la manera de organizarse y planear esto desde antes, para que sea eficiente. ¿Cómo es que se están eficientando los recursos?, es decir ¿cómo lo están programando?, si hay algo que corregir para llegar a que así sea.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si de hecho, le acabo de pedir a Organización, que nos pase un relación, que estaré compartiendo con ustedes sobre los distritos, que también en virtud del artículo 132 del lineamiento fijaron un receso.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: No, no, no es esa mi pregunta.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Es que a partir de ello, podríamos identificar un escenario y una problemática en cada uno de ellos, tiene que a haber un problema común.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si el informe que yo requería es, ¿Quiénes están trabajando todavía con recuentos? como se han organizado, hasta ahorita y evidentemente nadie está obligado a trabajar setenta y dos horas continuas, ni

siquiera sería viable, y nadie creo que lo desea, no es lo deseable no está establecido en ningún lugar, lo que sí está establecido, es que se organicen y se hagan estas planeaciones, y eso es lo que quisiera ver en cada uno de esos casos, como es, ¿cómo lo organizaron, cómo lo planearon? y ver la forma, si hay manera de eficientarlo pues hacerlo, para que no vuelva ocurrir una situación como ésta, que en veinticuatro horas, pues ya no pueden continuar. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: De acuerdo consejera, se atiende y le pediríamos a Organización que nos describa en cada caso, como se está organizando, bueno si no hay alguna otra participación. Adelante.

Consejero representante suplente del Partido Morena, Licenciado Aldo Ramírez Castellanos: Gracias Presidente, es un tema que tiene que ver con el proceso electoral y es específicamente con los criterios que adoptó durante el proceso, al día de hoy, la Comisión de Quejas, en función a la admisión, radicación, desechamiento y medidas cautelares, nos sentimos agraviados desde Morena, porque el día de ayer me fue notificada, derivado de una orden del Tribunal Electoral, me fue notificada la admisión y el otorgamiento de medidas cautelares, a una queja que interpusimos desde Morena, por un tema de calumnias, del seis de junio, y la Comisión de Quejas la determinó desechar, tuvimos que acudir al Tribunal e incluso no otorgó las medidas cautelares desde el luego, el Tribunal ordenó, posteriormente la admisión de la queja y el otorgamiento de medidas cautelares, la ordenó la comisión un mes después, ese agravio corresponde a la violación al principio de imparcialidad, se fue trasgredido ese principio, porque la queja que correspondió al tema de la nota periodística circulada el sábado, de Carmen Aristegui; MC presentó también una queja, y la medida cautelar y la admisión de la queja, fue resuelta el domingo, o sea veinticuatro horas después, cuando nosotros la admisión se nos negó, y ese auto fue dictado tres días después, es una mención que quiero dejar patente, para que aprendamos pues de que este proceso, ha habido criterios discordantes y que pues no vuelva a suceder. Es cuanto Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias licenciado Aldo. Adelante Consejero.

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: Gracias Presidente, nuevamente, primeramente señalar que la Comisión de Quejas y Denuncias, como cualquier órgano de este Instituto, se ha conducido siempre bajo los principios rectores que rigen la función electoral, en el caso que se plantea; si bien es cierto hubo un acuerdo de desechamiento, éste no fue admitido por la Comisión de Quejas y Denuncias, de ahí que, efectivamente el acuerdo administrativo que usted señala, fue impugnado ante el Tribunal Electoral, el Tribunal Electoral resuelve, entiendo el veintiocho de junio pasado, y el acuerdo de admisión de esa medida cautelar, entiendo fue el dos de Julio, se dictaminó un acuerdo de admisión por parte de Secretaría Ejecutiva, turnándola la Comisión de Quejas y Denuncias, en esa misma fecha, fue cuando la Comisión determina sesionar, en el mismo día en que

la Secretaría Ejecutiva nos turna la solicitud de medida cautelar, fue resuelta por la Comisión de Quejas y Denuncias, igual sucede, en el caso que nos expone, el domingo nos fue turnada una medida cautelar, y ese mismo día también la Comisión de Quejas y Denuncias determina sesionar, en ese sentido insisto, siempre la Comisión de Quejas y Denuncias como cualquier órgano de ese Instituto, se ha conducido bajo los principios que rigen la función electoral, resolviendo el mismo día en esos dos casos, cuando se nos turna.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Adelante.

Consejero representante suplente del Partido Morena, Licenciado Aldo Ramírez Castellanos: Gracias, independientemente el órgano administrativo que haya resuelto, consideramos desde luego una óptica voy a poner el contexto, las calumnias devenían en mi caso, de lo que me quejaba, que las calumnias devenían de MC como Partido Político y de Salvador Caro, como dirigente, encabezando la fracción de MC desde el Congreso, esas calumnias a lo mejor las conocimos, y el contexto fue evidentemente denostar a nuestro candidato, por eso se presentó la queja, insisto el órgano administrativo que haya resuelto desecharla o no, es muy diferente ese criterio, al adoptado por el órgano administrativo que haya desechado la queja o la haya admitido, adoptado por la interposición de la queja de MC, ¿sí me explico?, que quiero decir con esto.

Morena no le admito la queja, independientemente del órgano que haya sido, MC si le admito la queja, Morena si se pronuncia con respecto a la denostación de un candidato, propuesta por insisto Salvador Caro y MC, no otorgo medida cautelar, MC si le otorgo la medida cautelar con respecto a la nota periodística, emanada de un medio periodístico Carmen Arestegui, ese es el contexto básicamente, independientemente quien haya sido el órgano que haya dictado o desechado las medidas cautelares, insisto así es el contexto, y es de lo que nos quejamos, y es de lo que nos sentimos agraviados, la pronta resolución con respecto a una queja interpuesta por MC, la dilatada resolución de una queja interpuesta por Morena, ese es el contexto. Gracias Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, a ver en descargo de la Comisión, como bien cita el Presidente, esa decisión no le corresponde, de hecho ni siquiera se le propuso a la Comisión, vamos a revisar ¿qué es lo que sucedió?, vamos a revisar la identidad, en un tema y otro tema precisamente para establecer la posibilidad de un trato diferenciado, pero además me parece que no debemos de perder de vista que el tema relativo a la queja presentada por el Partido Morena, se resolvió el veintiocho de junio, de alguna manera esto ya nos fijaba una ruta, para un tratamiento que corresponde a una queja, que pudiera ser similar de alguna manera.

Y ante la resolución del Tribunal, bueno conocimos la manera en que tendríamos que actuar, en torno a una queja posterior que se presenta por una conducta que pudiera tener ciertos rasgos de similitud, entonces me parece que si no hubiéramos recibido esta

resolución de parte del Tribunal, diciéndonos que tendríamos que admitir una queja y que tendríamos que darle curso a una medida cautelar, por ciertas condiciones que establece en la propia sentencia y que pudieran tener similitud con la propuesta que se formula después de parte de una fuerza diferente, seguramente también la Comisión la hubiera desechado, o el órgano correspondiente, pero bueno, lo que si vamos hacer es revisar, y a partir de la identidad que pudo existir entre ambas conductas, pues ver si existió un trato diferenciado, claro que sí. Adelante.

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: Presidente, y también señalar que en el caso de la Comisión, cuando se turnan ambas medidas cautelares, se resuelven el mismo día que fueron turnadas, y ambas en sentido procedente. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, del día cinco de julio del dos mil dieciocho, se **decreta un receso para que nos reunamos nuevamente en torno a las catorce horas** de este mismo día, y podamos hacer el seguimiento de la reanudación por parte del Consejo Municipal de Guadalajara. Muchísimas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas tardes, continuamos con la sesión, siendo las catorce horas con veintiséis minutos, del día cinco de julio del dos mil dieciocho, y bueno les comento que a las trece horas, nos encontramos con el mismo número de recuentos programados, en el caso de los municipios, pero en el caso de las diputaciones, tenemos ya al distrito número 11, en el caso de los cómputos que han concluido, solamente nos restan ya cómputos municipales, nos restan los municipios de Chapala, Guadalajara, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga. Zapopan y Zapotlán El Grande, son pocos municipios, pero advertimos que son municipios con una gran población, con una gran ciudadanía, y por supuesto con un gran número de paquetes.

En el caso de gobernador, tenemos concluidos en los distritos 2, 6, 9, 10, 13, que no estaba concluido en esta parte, 15 y 18, y como una conclusión total de los cómputos distritales, tenemos a los distritos 4, 8 y 11, y se agrega en virtud de haberse concluido y de encontrarse ante un supuesto de recuento el distrito 11, porque fue solicitado también, por la fuerza que se encontraba en segundo lugar, este es el escenario en este momento. A sus órdenes el uso del micrófono. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Gracias Presidente, solo para preguntar, respecto a los recuentos que se llevarán a cabo en los distritos, si se llevarán a cabo los correspondientes a la elección de diputados, en el caso de darse o si primero serán los municipios, si tenemos algún calendario ya establecido para estos.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Estamos considerando la posibilidad, pero no lo he compartido con mis compañeros, lo estoy viendo apenas con las Áreas Técnicas, de que pudiéramos agotar primero municipios, porque tenemos que tener listos además, las declaraciones de validez y las constancias de mayoría, para ir ganando tiempo en esta parte, mientras que las correspondientes a la de mayoría relativa se procesan en el propio distrito, entonces estamos considerando esta parte, pero en algún momento me estaré poniendo de acuerdo con mis compañeros, para transmitirles cuál es la visión de estos consejeros.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Quiero agradecer a nuestro amigo Ricardo, siempre al pie del cañón, muchas gracias Ricardo, por acompañarnos en esta jornada de cómputo. Si no hay alguna otra participación. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Si nada más para saber el estatus del paquete de Tuxpan, que a lo que me han informado el Consejo Municipal no ha hecho el traslado al Consejo Distrital, para que se lleve a cabo su recuento, no sé el motivo, o con que se han argumentado, porque no lo han trasladado, siendo que desde ayer, creo que ya habían concluido el cómputo, y nada más está en espera para moverlo al Distrital.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Enseguida damos cuenta de la condición que guarda, el traslado de esos paquetes para el cómputo distrital.

Si para dar cuenta sobre el caso de Tuxpan, como no hemos concluido todavía el cómputo, en el distrito 19, no estamos en condiciones de iniciar el recuento; entonces estamos esperando que para trasladarlos, exactamente. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Gerardo Barajas Villalvazo: Nada más para hacer la consulta del municipio de Cañadas de Obregón, tengo entendido que hacía falta el traslado, o me estaban informando hace un momento, quisiera saber cómo va ese tema también, que lo iban a mandar a la distrital.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Es el mismo caso, mientras no concluyamos los cómputos en los distritos, que están atribuidos para desarrollar los recuentos, no podríamos entonces trasladar los paquetes, básicamente.

Consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Gerardo Barajas Villalvazo: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias a ti. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Encuentro Social, licenciado Jorge Alberto Franco Chávez: Gracias Presidente, de igual manera por el tema del municipio de Tuxpan, y ante la respuesta que nos acabas de otorgar, que todavía ahí se encuentran los paquetes en el Consejo Municipal, pedir el apoyo de tu parte, para que se instruya al Consejo Municipal, para el personal de apoyo de seguridad, que va a ser el traslado al Consejo Distrital, que si pudiera ser comúnmente del estado, y no municipal, precisamente premiando la situación, que nos encontramos ante un supuesto de una reelección, y que no vayan a ser acompañados los paquetes por una autoridad municipal, por lo que pudiera verse inmiscuido, entonces nada más solicitar el apoyo, para que se baje la instrucción de esa manera al Presidente del Consejo Municipal, porque creo que todavía el día de hoy, se está premiando esa posibilidad, de que algún organismo municipal es acercar el traslado del paquete al Consejo Distrital. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Con gusto lo consideramos, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos, nada más para recordarle el informe que solicité, no me ha sido aún entregado, entonces solo para recordar, entiendo si aún no se tiene, en el transcurso del día cuando se tengan mayores precisiones, y sobre todo la intención es identificar en qué lugares pudieran, no estar previendo todos los grupos de trabajo, tantos grupos de trabajo, como pudieran ser viables, y tomar en cuenta que tenemos bastantes recursos humanos, ahí están los CAES, en algunos casos me han comentado que no les han hablado a los suplentes, no sé si esto nada más lo podíamos confirmar, pero ahorita que tenemos la certeza, de en qué lugares si se van dar estos recuentos, establecer una logística, o ayudar o supervisar para que esta logística sea la mejor. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sí claro, se solicitó seguramente se estará procesando y en un momento más, una vez que retornemos a esta mesa la tendremos, claro que sí, y bueno para efecto de continuar con los trabajos en Guadalajara, en virtud de su reinstalación, vamos a coordinar algunas actividades con la direcciones, y bueno vamos a inclusive hacernos presentes por allá con el ánimo de que las cosas marchen de manera adecuada.

No habiendo más, y en virtud de la posibilidad que tendremos el deseo de estar por allá, lo conducente es decretar un receso, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos, para que estemos **de vuelta en torno a las veintiuna horas** y poder presentar un nuevo informe sobre el estado que guarda el cómputo el día de hoy. Adelante.

Consejero representante suplente del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Aprovechando Presidente, para que cuando retomemos

nuevamente las actividades en esta mesa, solicitar a ver si nos pueden proporcionar, ya un listado actualizado de todos los supuestos, donde ya se terminó el cómputo donde va a ver recuentos.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Con todo gusto, claro que sí, bueno **nos vemos en punto de las veintiuna horas**, del día de hoy, muchísimas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas noches, agradecidos con la atención para la sesión, que se mantiene de forma permanente, y como ha sucedido en los últimos segmentos, en los que nos hemos reunido, procedo a dar informe del estatus que mantiene el escenario electoral, adelante secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Si gracias Presidente, quisiera dar cuenta a este Consejo, que se incorporan a esta sesión, el representante del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado David Alférez Hernández y del Partido Encuentro Social, el doctor Andrés Aceves Bravo. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenidos, bueno se incrementó en un municipio los recuentos programados, voy a reiterar ¿cuáles estaban y cuál de alguna manera ya se integró?, habíamos comentado y se mantiene aún en proceso, el recuento en: Acatlán de Juárez, distrito 17; Autlán de Navarro, distrito 18; Ayotlán 15; Cabo Corrientes 5, Jalostotitlán 3; Mixtlán 5, Tuxpan 19; Cañadas de Obregón 3; San Juan de los Lagos 2; Tecolotlán 18; Tepatitlán de Morelos 3; y se integra Chapala al distrito 17; igualmente a desarrollar un recuento. En cuanto a los distritos tenemos un distrito más, que es el distrito 6, y con este tendríamos ya el distrito 11, y precisamente el distrito 6.

Los municipios que se encuentran aún en cómputo son: Guadalajara, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Zapotlán El Grande.

En cuanto a los cómputos concluidos en los distritos tenemos, relativos a la elección de gobernador; el distrito 2, el distrito 9, el distrito 12, el distrito 13, el distrito 15, el distrito 16 y el distrito 18.

Y totalmente concluidos, tenemos el distrito 4, el distrito 6, el distrito 8, el distrito 10, 11, 20, y se encuentran ya reflejados en el sistema, tenemos dos distritos más, que no obstante ya concluyeron, y que inclusive en un caso, se encuentran ya en proceso de recuento, no se encuentran reflejados, encontramos lentitud en el desarrollo del sistema, pero bueno se encuentran concluidos los distritos 14, y el distrito 5, ese es básicamente el escenario que encontramos hasta este momento.

Este si tiene recuento pero son municipales. Y se encuentran concluidos distritos 14 y 5.

Ese es el escenario hasta este momento; y por supuesto se encuentra el micrófono a su disposición. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Si buenas noches, en la relación que nos entregaron, el día de ayer sin mal no recuerdo, el 14, lo tenían en el supuesto de recuento, ¿entonces ese siempre no, o ya concluyó el recuento?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Ya concluyó, y hasta ahora no se ha formalizado la solicitud, entonces estamos en espera, lo que teníamos un distrito con indicio de un escenario de recuento, y originalmente así se anunció por parte de algún partido, enseguida lo confirmamos, una vez que cerró el cómputo.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Me dice que se encuentra, no obstante ya se terminó el cómputo, se encuentra en proceso de cerrar precisamente la sesión, y que este sería el momento en el que tendrían que estar solicitando el recuento, estamos en espera, el 14; el 7, no ha concluido, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias Presidente, buenas noches a todas y a todos, en la cuenta que nos dieron o el usuario o el link para estar dando seguimiento, no se pueden aún visualizar las actas, mi pregunta es ¿si se van a poder visualizar una vez que concluyan?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Yo también tengo una pregunta relativa, yo de hecho no he podido acceder, ¿volvemos a preguntar al Jefe de la Unidad?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Con respecto a las actas, tenemos un sistema interno, a todas las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla, tenemos una base de datos, con respecto a las actas de cómputo final, esa sería cuestión de digitalizarlas, y estamos hablando de ciento cincuenta, ciento sesenta imágenes que no podríamos en algún momento distribuirlas de alguna forma, las de cómputo final.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, Consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias, yo lo que creí, es que conforme fueran terminando los cómputos, a la conclusión, a mí la que me interesaría, sería la final la del cómputo distrital, conforme vayan avanzando, como ahorita ya veo que algunos concluyeron, entonces que esa se pudiera ir visualizando, o que nos las hicieran llegar de alguna manera, si es que ya se tienen, lo que sea más práctico también para las áreas. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Está atendida la inquietud? Por favor.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Podríamos localizar, tratar a través de los coordinadores, localizar las actas las finales, y digitalizarlas, y en los casos en que ya vienen los expedientes hacía acá, en el momento en que las recibamos, o que las reciba Oficialía o Secretaría Ejecutiva, digitalizarlas.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy bien, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, me parece que lo conducente es, un nuevo receso, en virtud de que los cómputos se mantienen en operación, en desarrollo, y además tenemos algunos recuentos que comienzan también, y que por supuesto serían procesando al tiempo, que se están procesando los cómputos en diferentes instancias.

Por lo tanto se decreta un nuevo receso en punto de las veintiuna horas con veintidós minutos del día cinco de julio, **para que retomemos esta sesión mañana, en punto de las diez de la mañana**, bueno en esos términos. **Nos vemos entonces en punto de las diez de la mañana.** Adelante.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, únicamente para que de nueva cuenta, solicitar el informe que en la mañana y a mediodía solicité, respecto de estos supuestos, que van a iniciar recuentos o que ya iniciaron, ¿cómo están integradas las mesas de trabajo?, y saber si se convocó a los suplentes, para que pues por lo que se comentaba, ya ahorita entiendo que si están las mismas personas desde ayer, creo que es momento de estos roles, y si hay algo que pulir como ayer bien decían, que las áreas centrales acudieron a apoyar a una comisión y se agilizó, creo que sería bueno, por eso revisar cómo es que están planeados estos grupos.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si claro que sí, de hecho el director estaba en la tarea, sin embargo nos concentramos en Guadalajara, para darle cauce al desarrollo de la sesión, y me parece que logramos el resultado que esperábamos, volver ágil el proceso ahí. Y en esos términos tuvo que interrumpir la parte, porque además es un acuerdo que se tomó en cada Consejo, lo que está haciendo es recabar el acuerdo, para efecto de poder darle respuesta al informe.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias, más que el informe, evidentemente lo que quisiera es, que detectáramos en ¿cuáles casos, estuvieran en un supuesto parecido? y entonces ayudarles, sería eso, básicamente, si quiero el informe, pero evidentemente es para de ahí tener el diagnóstico, y partir para poder aportar a estos grupos también.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Claro que sí, bueno, en esos términos sí, y para efecto de mantener vigente el resto de las actividades, lo conducente es que se decrete, **para efecto de reunirnos en torno a las nueve de la mañana, el día de mañana.** Muchísimas gracias, buenas noches.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenos días, gracias por atender la invitación a mantenernos trabajando en torno a esta mesa, y siendo las nueve horas con veintiocho minutos, del día seis de julio de dos mil dieciocho, **retomamos la sesión,** y para darle contenido precisamente a esta reincorporación, me permitiré proporcionar algunos datos relativos a los cómputos y a los recuentos; en el caso de los cómputos, tenemos como el único proceso pendiente en torno a un Consejo Municipal, el correspondiente a Guadalajara, el resto han sido concluidos, y en cuanto a los cómputos distritales, tenemos que en los distritos 1, 6, 9 y 12, hemos concluido con el cómputo relativo a la gubernatura; y en los distritos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y el relativo al extranjero, hemos concluido completamente con los ejercicios de cómputo.

En cuanto a los recuentos; tenemos ya solamente nueve recuentos, en virtud de que han sido agotados tres, y estos corresponden a Ayotlán, Cabo Corrientes y Cañadas de Obregón, por lo que restaría Acatlán de Juárez, Autlán de Navarro, Jalostotitlán, Mixtlán, Tuxpan, San Juan de los Lagos, Tecolotlán, Tepatitlán de Morelos y Chapala.

En el caso correspondiente al ámbito distrital, tenemos recuentos en el distrito 11, en el distrito 6, en el distrito 5, y en el distrito número 3, básicamente; a su disposición el uso del micrófono. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Buenos días a todas y a todos, gracias Presidente, solo preguntar el estatus en que vamos, en el municipio de Tlajomulco, en este momento, muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Concluyó ya el cómputo, y en virtud de que en algún momento, no estaban localizables algunos paquetes, se había concluido a partir de una suma, que no era la adecuada, necesitamos enviar un nuevo formato, para efecto de que se consigne los resultados del cómputo en uno diferente, y en virtud de ello, es que en punto de las tres, estarían concluyendo ya, con la consignación de este resultado en el municipio de Tlajomulco.

Quiero aprovechar también, para informarle a la consejera Ruvalcaba sobre la solicitud que ha formulado, que tiene que ver con los grupos de trabajo, relativos a los cómputos y recuentos.

Y bueno, con fundamento en el lineamiento que regula la el desarrollo de las sesiones de cómputo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que tiene su fundamento en el título quinto, en los artículos del 39 al 44, se proyecta a partir de una fórmula que alimenta un número total de casillas, un sistema que luego nos fija un número determinado de mesas y grupos de trabajo que tienen que instalarse.

El lineamiento señala, que el esquema de trabajo, debe de considerar el factor tiempo humano, y resultado que se integra con grupos posibles de alternancia y las variables son; el tiempo que son de entre seis y ochos horas posibles, y que en éstos podría haber algún receso, sin que esto pudiera obstaculizar los procedimientos; y ya en la aplicación nos encontramos que en el distrito 11, se implementaron ocho puntos de recuento, considerando grupos de cuarenta y cinco personas, con estos roles de ocho horas, para calcular un tiempo total de recuento de treinta y tres horas aproximadamente; en el distrito 6, se implementaron tres grupos de trabajo, con cinco puntos de recuento, lo que nos lleva a un tiempo aproximado de dieciocho horas en su procesamiento; y en caso de Guadalajara, que de alguna manera se atendió, para efecto de darle agilidad a los resultados, se implementaron seis mesas de trabajo, lo que hoy nos tiene con un avance del noventa y cuatro por ciento. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias Presidente, si me queda claro, y por eso yo decía que, pues está plenamente entendido y se supone que todo mundo ya lo conocíamos, y ayer lo que a mí me llamaba la atención, porque tenían en algunos casos solo una mesa, si me parece que no estaban aplicando lo que ya está regulado, y entonces que bueno que ya se está haciendo, por eso era mi necesidad de conocer, y que bueno que ya se tenga identificado, y que se corrigió en algunos casos, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Al contrario, gracias consejera, a su disposición el uso de la voz. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias Presidente, ayer nos comentaba el Jefe de informática, que estaban ya, y bueno lo sabemos que es parte de lo que se estaba haciendo en los Consejos Distritales y Municipales, la captura de las actas, se captura y también se escanean, esa visión de las actas, ayer yo le decía nada más las finales, pero me han reportado algunos detalles, sobre todo con el tema del sistema que está lento, al final creo que se terminó resolviendo en todos los casos, pero si quisiera tener acceso a revisar todas las actas, todas las que se capturaron, incluso por casilla, a ese detalle si me pudieran habilitar un usuario para eso, gracias.



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Entendería que está habilitado, pero igual que no lo aclare el Jefe de la Unidad, me informan igualmente que se está solicitando en este momento un recuento en el distrito 14. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias, yo lo que entendí ayer, era que si se tenían capturadas y escaneadas, pero estas imágenes no las podemos ver aún, tendrían que habilitarnos desde el administrador del sistema, para visualizarlas, lo que solicito es poder visualizar todas las actas de los cómputos distritales y municipales.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si me lo permiten, le concedemos el uso de la voz, al Jefe de la Unidad, viene en camino, y que él nos lo aclare. Consejera si nos ayudas con el planteamiento, para que lo conozca el Jefe de Unidad.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias, ¡Hola! buenos días Ramiro, ayer nos comentabas Ramiro, que si se tienen estas actas actualizadas escaneadas en el sistema, si pudiéramos, o bueno en mi caso quisiera tener acceso para visualizar todas las actas, que se fueron escaneando en los cómputos, tanto distritales como municipales, y esa sería la solicitud. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Como les habíamos comentado ayer, las imágenes llegan a un banco de datos, donde se alimenta entre varios sistemas, éstos que son los que nos planteó el lineamiento, y en cuanto a lo que no tenemos, o lo que no nos plantea el lineamiento, es tener la publicidad de esas actas, lo que se está desarrollando en medio de todo esto, éstos cómputos en medio de todo este trabajo, lo que se tiene que terminar de habilitar o de crear nuevo, es la interfaz, para que precisamente ustedes accedan a las actas que deben de estar ordenadas, que deben de tener un cierto acomodo, que tienen que presentarse de diferentes vistas, que tiene que presentar diferentes comportamientos, entonces se está haciendo.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias, y no sé si eso pudiera ser ya hoy mismo, la visión, o de qué manera, digo si ustedes tienen acceso a ese sistema, que a mí me habilitaran un usuario, para ver que me están reportando y que es lo que me preocupa, que lo que se está capturando, no en todos los casos es lo que se refleja en el sistema, entonces yo quisiera ser como un muestreo, me queda claro que al final del procedimiento, en algunos casos termina coincidiendo, pero si me llama la atención, y por eso yo quiero hacer una revisión, en los casos en donde concluyeron, evidentemente pues ya firmaron todos los partidos políticos que estuvieron presentes, se cotejó y hay distritos que incluso han estado un día entero, esperando que el sistema, revisando y al final validando que sea lo que debe ser, lo que está ahí, pero dentro de las atribuciones de un consejero, está el de vigilar, y por esa vigilancia yo requiero tener



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

acceso a esas actas que ya están siendo escaneadas, y pediría que se haga lo necesario para que sea hoy, yo como consejera así lo solicito. Es cuanto.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: De acuerdo consejera, no se trata de un práctica para evitar que se pueda ejercitar esa atribución que nos corresponde, me parece que el sistema ha presentado problemas, lo hizo durante el PREP en algún momento, lo hizo durante los cómputos, tenemos cómputos terminados que aún uno refleja el cien por ciento, pero le ofrezco una alternativa, que las actas que vayan llegando relativas a los cómputos, se las hagan llegar en copia, para que usted pueda desarrollar este ejercicio, mientras encontramos alguna solución.

Lo que le he pedido también al Jefe de la Unidad, es que me presente un informe técnico con cada uno de los problemas que se presentaron, la causa de ese problema, y la solución posible, me parece que este es un tema que no debe de quedarse en este Instituto, y que debe tratarse con todo el sistema nacional de elecciones, desconozco que habrá sucedido en el resto de los Estados, pero aquí no fue lo eficiente que hubiéramos deseado. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: De acuerdo le agradezco por esa facilidad, lo que pasa a mí no me consta, que esto esté pasando, pero si han sido bastantes las incidencias que me han reportado, digamos de las sedes de los Consejos Distritales y por esa significativa incidencia es que, quisiera cotejar, yo no sé realmente si es el sistema, si es quien capturó, si es que es otra cosa, no puedo asegurar que el sistema, está como dicen que está, es por eso que quiero cotejar y sobre todo que me interesa constatar, que sobre todo lo que está en las actas si quedó registrado, eso para mí sería lo más importante, es por eso, todavía yo ahorita no podría asegurar que es el sistema, eso es lo que se dice, pero no me consta.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Lo resolvemos con las imágenes que le harán llegar, y mí sí me tocó ver trabajando el sistema particularmente ayer en Tlajomulco, y si presenta defectos que impactan directamente en el retraso de los procedimientos que debemos de desahogar. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Gracias Presidente, me gustaría solicitar a este Consejo, se pudiera analizar la pertinencia de aprobar un receso en el Consejo Municipal de Tlajomulco, analizar si este fuera necesario o no, y en caso de ser así, todos estaremos por aquí atentos, el día de hoy. Muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y quisiera contextualizar la solicitud del representante del Partido Movimiento Ciudadano, se concluyó el cómputo en Tlajomulco, sin embargo, en virtud de ese llenado equivocado del acta de cómputo, en virtud de la falta de estos diecisiete paquetes que ya fueron localizados, se requiere un



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

nuevo llenado, se concluyó en ese momento del cómputo, y lo que se espera pues es que esté el formato para el llenado, me parece que lo que él está considerando, es que es un receso y que en virtud de ello, nosotros estuvimos o tenemos la necesidad de tomar un acuerdo aquí, para efecto de darle la formalidad que se requiere.

Y si eso dota de tranquilidad a los miembros de esta mesa, yo lo pondría a la consideración, se llenó una acta con diecisiete paquetes que no estaban localizados, una vez que se localizaron, se tiene que llenar una acta diferente con la integración de esos resultados. Si se concluye no estaban visibles, no estaban capturados en el sistema y se llenó una acta, ha tiempo se evitó que esta acta trascendiera, se localizaron los paquetes que faltaban y ya se integraron al resultado, entonces estamos esperando el formato, y bueno la solicitud que formula, es que nosotros desde acá decretemos ese receso, para darle la formalidad que le estaría dando regularidad a la espera de esta acta. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias, a ver si entiendo, entonces ya se recuperaron esos diecisiete paquetes, se computan, se revisan, todo lo que se tenga que hacer, se captura, se realiza otra acta.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Solo que el acta no se encontraba en ese momento, y tuvieron que venir por ella, a las tres están regresando a firmar.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: ¡Ah! okey, pero entiendo, que entonces ya no...

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Está concluido.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: No entiendo para que el receso, no, no.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: yo creo que no, pero la solicitud que formula, es precisamente para darle regularidad al trámite, yo lo pongo a la consideración de la mesa.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Pero si ya tienen el acta, perdón ¡eh! ya tiene el acta con todos los datos actuales.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: No, se les va entregar, terminaron a las ocho de la mañana, entonces van a venir por el acta y se van a reincorporar a las tres, a llenar el acta del cómputo.



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: ¡Ah! ellos ya decretaron ese receso, entonces.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Formalmente yo creo que no sea un receso, porque no está interrumpido el cómputo. El cómputo está concluido, y está inclusive reflejado en el sistema.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: inclusive por el tema del acta, creo que se justifica, digo básicamente la circunstancia ahí, creo que no tiene problema no, es un tema distinto, es sustitución de un documento.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno está a la consideración de la mesa. En esos términos por favor secretaria, en votación nominal consulte a las Consejeras y Consejeros, la aprobación de un receso en el Consejo Municipal de Tlajomulco, para se reintegren a las quince horas, y concluyan con el llenado del acta de cómputo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominal, les consulto si se aprueba el receso de la Sesión de Computo, del Consejo Distrital de Tlajomulco, de conformidad al Código Electoral, en su artículo 371 y 133 de los lineamientos, este receso sería desde este momento, hasta las tres de la tarde.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, sigue a sus órdenes el uso del micrófono. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Eloy Ruíz Anguiano: Agradecerles a las consejeras y consejeros, por escuchar esta petición, y estar al tanto. Muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno, si no hay alguna otra participación, creo que lo conducente vuelve a ser un receso, para que nos reunamos; se decreta entonces un receso en punto de las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de julio, para que **retomemos la sesión en punto de las veinte horas** de este mismo día. Muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas noches, gracias por permanecer atentos al desarrollo de los trabajos relativos a los cómputos y recuentos, y siendo las veinte horas con veinticinco minutos del día seis de julio del dos mil dieciocho reiniciamos la presente Sesión, quisiera informarles sobre el estado que guardan los cómputos y los recuentos en este momento, en cuanto a los cómputos tenemos terminados ya y con las constancias entregadas los distritos 1, 2, 4, 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, el distrito 9 no obstante ha concluido está en el procesamiento de la constancia y del acta de cómputo. Nos encontramos también con procesos de recuento y por lo tanto también de la entrega de la constancia en los distritos 3, 5, 6, 11 y 14. En cuanto a los recuentos que se procesan en este momento y que corresponden al ámbito municipal tenemos Autlán de Navarro, Mixtlán, San Juan de los Lagos, Tecolotlán,

Tepatitlán de Morelos y Chapala, lo que nos lleva a presentarles como concluidos los municipios Acatlán de Juárez, Ayotlán, Cabo Corrientes, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán y Tuxpan, ese es el estado que guardan actualmente los cómputos y los recuentos. A sus órdenes el uso del micrófono. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Si buenas noches, en cuanto a los terminados de Tuxpan a mí me informan que aún no han generado el acta de escrutinio y cómputo final, porque según ellos, en el Consejo Distrital no contaban con el acta respectiva, hace unos momentos el coordinado, el Director de Organización puntualmente me aclaró que se las había dado la indicación que tenían que llenar el acta del Consejo Municipal, no sé qué acta estuvieran buscando, y ahorita hace menos de quince minutos me comuniqué con el de nosotros ante ese consejo y pues me comenta que no han entregado nada, que no se han podido comunicar con la consejera presidente, entonces no sé por qué lo tengan como estatus de terminado, si fue nada más el proceso de recuento o ya con todo y el acta, porque no nos han hecho llegar ninguna acta respectiva.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Perdón, no escuche el distrito

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: De Tuxpan, del recuento de Tuxpan.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¡Ah! Okey, me refiero a los cómputos donde se han entregado las constancias, en el caso de los recuentos no tengo el dato preciso sobre la entrega de las constancias.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Okey

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Pero las constancias además las entregaríamos nosotros una vez que califiquemos la elección municipal, lo que tendríamos ahí son acta de cómputo y si esta no ha sido extendida revisamos por qué y con gusto lo atendemos.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Okey y sobre San Juan de los Lagos, por ahí había una peculiaridad, también me comuniqué con la representante y parece que ya levantaron un acta circunstanciada sobre el, ahora si, el sobre donde venían las boletas, bueno se llegó de común acuerdo, tanto el primer lugar que en este caso es nuestro partido y el segundo en que se tomaran en cuenta las actas de escrutinio y cómputo en específico de esa casilla, entonces yo creo que no se si ya generaron el acta de escrutinio y cómputo final o están en espera de eso.



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si, recibí también de parte de algún otro representante como ustedes una invitación para que agilizáramos ahí el procesamiento del acta de cómputo porque si había una dilación por parte de la presidenta, ya me comunique con ella y parece que se está procesando de manera adecuada, claro que sí.

Consejero representante propietario del Partido Nueva Alianza, licenciado Francisco Javier Montes Ávila: Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Al contrario, gracias.

Omití hace un momento señalar que Guadalajara se presenta como pendiente, sin embargo, solamente restan como pendiente 16 actas para procesarse. ¿Alguna otra participación? ¿Sí? Adelante.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias presidente, nada más el tema de los cómputos que ya están concluidos, no sé si ya nos enviaron la totalidad de las actas de los Distritos, de los cómputos distritales, esa sería.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno, sí, compartirles que le he pedido a la Secretaría que inmediatamente que vayan llegando se genere una copia, para que puedan tener todos ustedes un ejemplar. ¡Ah! Y me informa el Jefe de la Unidad que ya tenemos la oportunidad de visualizarlas en el sistema. Es lo que me comenta el Jefe, le pedimos al Jefe que nos diga cuál es la ruta para llegar a las imágenes de las actas.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: Bien, le vamos a dar un usuario, una contraseña, es el mismo lugar donde se accesan los cómputos, en la misma página, en el mismo portal del Instituto, y en el menú, tenemos aplicaciones para este usuario, actas digitalizadas, reportes de la elección 2018, reportes actas digitalizadas, y entonces ahí elegimos el tipo de elección, ayuntamiento, municipio y cualquier municipio, Amacueca, buscar y entonces tenemos el total de todas las casillas que son once casillas con actas, casillas sin actas y el archivo lo genera una pestaña nueva y tienes las actas.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Sí, gracias, bueno pues agradecerle al personal de Informática que atendieron esta solicitud a pesar de también estar atendiendo los demás asuntos relativos al sistema, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Ramiro, por favor consejero la inquietud.



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: Una pregunta Ramiro, si en el apartado correspondiente de la elección, diputados o municipales, si aparte de las actas de cómputo de todas las casillas, aparte aquí ¿ya viene integrado el acta de cómputo municipal o distrital? Esa sería la pregunta.

Jefe de la Unidad de Informática, Ramiro Feliciano Garzón Contreras: No, de hecho ni siquiera la hemos recibido de parte de informática, pero podríamos buscar un lugar donde agregarlo.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si, me parece que lo solicitamos en ese sentido ¿Alguna otra inquietud o participación? Bueno en virtud de no haber alguna otra inquietud o participación siendo las veinte horas con treinta y dos minutos del día seis de julio del dos mil dieciocho **decretamos un nuevo receso para reunirnos en punto de las diez de la mañana del día siete de julio de dos mil dieciocho.** Muchísimas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días, gracias nuevamente por estar reunidos en esta mesa, y siendo las diez horas, con dieciséis minutos del día siete de julio de dos mil dieciocho, retomamos la sesión, y bueno quisiera informar que salvo el distrito 3, tenemos concluidos todos nuestros procesos, incluidos los procesos que se desarrollaron de recuento, entonces estaremos muy atentos, del desarrollo del proceso de recuento que se está llevando a cabo en el distrito número 3, y para efecto de reforzar, de respaldar, de agilizar el proceso que se desarrolla precisamente en este distrito, quiero poner a la consideración de este Consejo, que pudiéramos acordar que sean auxiliados por las áreas de este Instituto, particularmente las áreas que se encargaron y son responsables de la capacitación de los funcionarios que intervienen dentro de un recuento, que son Organización, Educación Cívica, Informática y Jurídico, quisiera ponerlo a la consideración de esta mesa, y si estuviéramos de acuerdo, por supuesto tomar el acuerdo en ese sentido, para que quienes participen gocen de la calidad de quienes están posibilitados para hacerlo, sí, estamos hablando alrededor de ciento treinta personas, bajo la Coordinación de la Dirección de Organización.

Entonces si estamos de acuerdo, le pediría a la secretaria, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba que estemos respaldando al distrito 3, con personal de este mismo Instituto, para darle ágil salida y solución, al recuento del Distrito número 3, secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y Consejeros Electorales me permito someter a su consideración, lo que es la propuesta que se expone aquí, es el apoyo de las Áreas de Organización, Informática, Jurídico y Educación Cívica, para el Consejo Distrital 3.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, y me parece que el acuerdo que acabamos de tomar, por supuesto posibilita que estemos en tiempo recibiendo el expediente relativo, para integrarlo luego a los ejercicios que teníamos que desarrollar el día de mañana, que corresponden precisamente a la sesión de

este Consejo, en torno a la calificación de las elecciones, y la entrega de las constancias de mayoría.

Y quisiera destacar los opinión que ha emitido el Instituto Nacional Electoral, en torno a las jornadas tan amplias que hemos desarrollado, y que han sido calificadas inclusive de inhumanas, en la sesión que celebró el Consejo General, hacen un llamado, considero que tendría que ser a los legislativos, particularmente al Congreso de la Unión, para efecto de comenzar a buscar alternativas que faciliten estos procesos, la verdad es, lo que está sucediendo en Tepatitlán, es muestra del cansancio que puede llegar a generarse, en torno a jornadas que no se detienen, y por supuesto exigen un esfuerzo sobrehumano de parte de los miembros del Consejo, Tepatitlán en recuento, el distrito 3, en recuento, una vez que han sido superados los cómputos; Jalostotitlán recuento, estamos hablando de un cómputo y un recuento y tres cuartos, me parece que si es un esfuerzo que hay que reconocerle, a los miembros del distrito número 3, y por supuesto me parece que esta es la base de un análisis que debería de hacerse, y un debate que nos deberá llevar a la posibilidad, señalan en el Consejo General del Instituto Nacional, de buscar alternativas e inclusive de índole electrónico, y en esos términos me parece que Jalisco, tuvo éxito en ese primer ejercicio que tuvimos en el dos mil, y que nos dio la oportunidad de tener resultados muy ágiles, y un desgaste mucho menor en torno a estos procesos electorales. ¡Quería dejarlo ahí!, por supuesto reconocer al distrito 3, al resto de los órganos desconcentrados, integrados a partir de la ciudadanía, y que han hecho este esfuerzo, este esfuerzo por llegar a tiempo para que tengamos autoridades electas. Queda a sus órdenes el uso del micrófono. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Si gracias Presidente, preguntaría en el caso del distrito 3, si están todos los CAES, han estado en esta rotación en los grupos y exactamente qué número de CAES tienen, es decir, ¿si están todos participando también?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si me dicen que en ese momento tenemos tres grupos de trabajo, doce mesas, y están veinticuatro personas colaborando en este momento, pero bueno ha sido insuficiente, y quisiera insistir en la carga que se ha acumulado en este distrito,

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: De acuerdo, y ¿ahí hubo presencia de los consejeros suplentes?.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Entiendo que han hecho presencia todos, y que hoy tenemos que recurrir en términos del lineamiento, a los consejeros Municipales de Tepatitlán, para sostener un quórum.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: De acuerdo, gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Adelante consejera.

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: Si en relación de lo que se ha comentado, muy buenos días a todas y a todos, sobre esta circunstancia que estamos analizando en torno a los recuentos, los consejeros del Consejo General, particularmente a los señores Murayama y otros y otras, como la consejera Claudia Zavala Pérez, igualmente, que ella fue Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en donde también ahí se llevaron a cabo elecciones electrónicas, como también tenemos la experiencia ya en Jalisco, una experiencia exitosa, me suscita un comentario, creo que efectivamente en una democracia moderna, como ya sucede en muchos países, de América Latina, no estoy hablando de los países europeos, los resultados de las elecciones se dan de inmediato, y creo que deberíamos aspirar en este momento, dado que estamos en un proceso de consolidación democrática, para tener procesos mucho más ágiles.

La ley hoy nos permite, garantiza que puedan llevarse a cabo los recuentos en aras de un principio de certeza, pero la realidad es que, como señalaban en esta reflexión los consejeros, en la sesión de ayer, los ciudadanos, los miles de ciudadanos, que el día de la elección, acuden a las urnas, a garantizar la recepción del voto como funcionarios de casilla, ellos hacen un esfuerzo enorme, hacen las cosas con mucha disposición, no exenta en ocasiones de errores, de errores que son humanos, y bueno esto lo pudimos constatar en estos recuentos, miremos fuimos culminando cinco recuentos distritales, y en ningún caso de estos, se ha modificado hasta ahora los resultados de la elección.

En algunos casos se ha corregido algunas diferencias, pero esto no ha modificado las tendencias, y lo mismo en los doce municipios, entiendo nada más en Jalostotitlán se ajustan los recuentos, y cambia el que inicialmente era ganador, para pasar a ser otro, y es el único caso, entonces me parece que efectivamente la experiencia que tiene Jalisco, de haber creado con una patente propia, estas urnas electrónicas, pueden favorecer que el debate nuevamente se abra, y los nuevos tiempos favorecieran una nueva reforma, donde pudiéramos tener ya este tipo de mecanismos, para poder recibir la votación y garantizar elecciones, en donde además de la certeza, se garantice la inmediatez y un menor desgaste del personal operativo, que en este momento se tiene que someter a intensas cargas, además de que por supuesto quienes están como funcionarios y representantes en cada uno de los órganos desconcentrados. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias consejera.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Presidente, me permito informar que se han incorporado a esta sesión especial, el representante del partido de la Revolución Democrática, el Ingeniero Alfonso Sauque Reyna, y de parte del Partido Político Movimiento Ciudadano, el maestro Omar Vargas Amezcua.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenidos, ¿alguna otra participación? En virtud de no haber alguna otra participación, y con el ánimo de tener algún resultado, que podamos transmitirle a esta mesa, me permito **decretar un receso**, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día siete de julio, para que esperando que hayan concluido los trabajos en el distrito 3, no **reunamos nuevamente en torno a las veinte horas**, momento en que quisiera estar informando sobre la conclusión de este ejercicio en el distrito número 3, entonces se decreta para que nos **reunamos en torno de las veinte horas del día siete de julio del dos mil dieciocho**. Gracias

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas noches, gracias por permanecer todo este tiempo vigilantes, como corresponde en los derechos de cada uno de ustedes, y los institutos que representan y bueno con gusto, señalo y me permito anunciar, que hemos concluido por fin de procesar los cómputos y los recuentos, tenemos un cien por ciento ya de conclusiones, en torno a estos ejercicios, y bueno por supuesto agradecer a la gente que participó en ellos, no solamente a nuestros funcionarios, sino a las representaciones partidistas, que de esta manera garantizan, que la actuación del Instituto haya sido acorde a los principios rectores, y que permitan pues darle certeza a la ciudadanía, en cuanto a su participación el día de la jornada electoral. Queda a su disposición el uso del micrófono. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, licenciada Erika Lizbeth Ramírez Pérez: Muchas gracias Presidente, también comentarle si nos podrían dar de manera impresa los resultados de los distritales y los municipales, para tenerlos de manera impresa, y también hacer mención que es algo muy importante, y reconocer que el Instituto Electoral anteriormente sin la reforma electoral del dos mil catorce, era mucho más eficaz, creo que fue un retroceso estar trabajando de manera conjunta con el INE, por lo cual les reconozco la labor que han hecho ustedes, que es muy importante, y esperemos que nos den esa independencia en realizar los procesos electorales, sin ayuda del INE. Es cuanto, muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Agradecemos la confianza, para esta Institución. Adelante.

Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Juan Pablo Colín Aguilar: Gracias Presidente, solamente sumarme por supuesto, a que bien decía usted el reconocimiento Presidente, respecto a los trabajos que se han llevado a cabo en toda esta jornada, si bien ha sido cansada, y si por supuesto en apego a los lineamientos, y a los reglamentos y la norma, establecida en materia electoral, si reconocer el trabajo tanto del personal de este Instituto Electoral que siempre saca la cara, siempre por los consejeros y por el presidente, y la secretaria ejecutiva, por supuesto que es de reconocerse todo el trabajo, que hacen los empleados también aquí del Instituto reitero, y también por supuesto en las Juntas Distritales y Municipales por esta representación, estamos satisfechos del trabajo realizado y bueno hemos colaborado

también junto con ustedes, y agradecemos de nuevo la atención siempre que tienen hacía los partidos políticos, muchas gracias Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Al contrario muchas gracias, si no hay alguna otra participación, **siendo las veinte horas, con veintiún minutos, del día siete de julio de dos mil dieciocho, concluimos la primera sesión especial permanente,** Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **cuarenta y nueve** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Especial Permanente de seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **cuatro de julio de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.**-----

Guadalajara, Jalisco; a 31 de agosto de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
Secretaria ejecutiva.